ANÁLISIS DE LENGUAJE

En Edomex, detienen a presunto feminicida de mujer transgénero, asesinada en Toluca

infobae · publicada el 25 nov 2023 · 459 palabras
https://www.infobae.com/mexico/2023/11/25/en-edomex-detienen-a-presunto-feminicida-de-mujer-transgenero-asesinada-en-toluca/

100
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el crimen de odio, habla de violencia por prejuicio, nombra el feminicidio.

Analizada con el motor v1.5 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Algunos detalles**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**11 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Nombre y género **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

En Edomex, detienen a presunto feminicida de mujer transgénero, asesinada en Toluca

La policía de investigación mexiquense logró la detención de un individuo[1] identificado como Hugo Alejandro *"N"*, quien es señalado como presunto responsable del feminicidio de una mujer transgénero. El incidente ocurrió el 12 de noviembre del año pasado en la colonia Altamirano del municipio de Toluca, donde la víctima fue asesinada por diversas detonaciones de …

… *"N"*, la Autoridad Judicial evaluó los elementos de prueba presentados por el Agente del Ministerio Público, determinando así iniciar un proceso legal contra el individuo[2]; para ello se estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria, y se ordenó su prisión preventiva justificada. Las pesquisas de la Fiscalía …

… que el suceso tuvo lugar en los carriles laterales de la avenida Paseo Tollocan. Según los informes, la víctima y otra persona se encontraban en el sitio cuando el presunto agresor, conocido por la víctima, arribó al lugar a bordo de un vehículo. Tras un altercado, disparó contra la víctima, quien perdió la vida de manera …

… al inicio de la indagatoria, recolectó elementos de prueba que sustentaron la solicitud de una orden de aprehensión contra Hugo Alejandro *"N"* por el delito de feminicidio en agravio de la víctima transgénero. Con la orden de aprehensión, elementos de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Comisión Nacional Antihomicidio (CONAHO), llevaron a cabo la detención del individuo[3]. Este fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito en |, quedando a disposición del Órgano Jurisdiccional, que procedió a vincularlo a proceso. Atención al Feminicidio El feminicidio

es considerado un delito grave, con penas que oscilan entre cuarenta y sesenta años de prisión, además de quinientos a mil días multa. El agresor, al ser encontrado culpable, pierde todos los derechos relacionados con la víctima, incluidos los sucesorios. En la Ciudad de México, por primera vez, las autoridades judiciales han procesado a un hombre por el feminicidio de una mujer trans, lo que representa un paso significativo en la protección de los derechos de la comunidad LGBTI+. En otro caso, dos individuos acusados de homicidio contra una mujer transgénero fueron condenados a más de 23 años de prisión. Ante esta situación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) advierte sobre diversas formas de discriminación y violencia por prejuicio que afectan a las personas LGBTI+, incluyendo crímenes de odio, acoso escolar homofóbico y transfóbico, así como prácticas como las terapias de conversión, destinadas a cambiar la orientación sexual e identidad de género.

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA**

«…asesinada en Toluca · La policía de investigación mexiquense logró la detención de **un individuo** identificado como Hugo Alejandro “N”, quien es señalado como presunto responsable…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

2 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA**

«…por el Agente del Ministerio Público, determinando así iniciar un proceso legal contra **el individuo**; para ello se estableció un plazo de tres meses para la investigación complementaria,…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

3 **NOMBRE Y GÉNERO · REVISA**

«…a través de la Comisión Nacional Antihomicidio (CONAHO), llevaron a cabo la detención **del individuo**. Este fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguito en…»

Revisa si se refiere a la víctima en masculino. Si era mujer trans o travesti, usa el femenino.

Lo que hace bien

- Nombra el crimen de odio
- Habla de violencia por prejuicio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Nombra la orientación sexual
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Enfoque de derechos humanos
- Respeta la presunción de inocencia
- Ofrece contacto de ayuda o de instituciones

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con reglas públicas, sin inteligencia artificial de terceros.